

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2025-2026

NOMBRE	Historia de la Danza moderna y contemporánea
--------	--

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Historia de la Danza y Humanidades
---------	------------------------------------

CURSO	3º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	3 ECTS	2,30 HLS
-------	----	------	-------------	----------	--------	----------

PRELACIÓN	Sin requisitos previos	CARÁCTER	Teórica
-----------	------------------------	----------	---------

PERIODICIDAD	Semestral
--------------	-----------

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input checked="" type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input checked="" type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA <input checked="" type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
--------------	------------------------	-----------------------------------

PROFESORADO	Carmen Manuela Rocamora Jiménez	crocjim682@g.educaand.es
-------------	---------------------------------	--------------------------

TUTORÍAS	Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias
----------	--

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Asignatura obligatoria de tercer curso común a todas las especialidades y modalidades. El estudio de la Historia de la Danza resulta fundamental para la formación tanto en pedagogía como en coreografía de la danza, facilitando la construcción de un contexto histórico, social, cultural y artístico necesario para la asimilación global del arte que nos ocupa, la danza.

En esta asignatura se fija el foco en la transformación que experimenta la danza a raíz de los profundos cambios históricos, sociales, culturales y artísticos sobrevenidos a partir de la Revolución Industrial, que desencadenarán en la construcción de lo que hoy conocemos como danza moderna y danza contemporánea.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	La revolución tecnológica: el ballet moderno, los ballets rusos, influencia de la danza española. Época de convulsiones o revoluciones culturales desde 1968: el mestizaje en la danza, la influencia americana. La danza experimental y lo lúdico en la danza. Nuevas tendencias: la nouvelle dance, significación del gesto y del expresionismo abstracto. La relación entre estética y ética del compromiso, la interioridad del gesto danzado. Valoración de la experiencia estética en la historia de la danza.			
	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
COMPETENCIAS	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16	6, 7, 10, 14	1, 9, 10, 20.	8, 9, 18.
Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<ol style="list-style-type: none"> Conocer la historia de la cultura y la sociedad contemporánea y relacionarlos con la historia de la danza del siglo XX. Relacionar los aspectos artísticos de vanguardia con la historia de la danza contemporánea. Conocer los aspectos históricos y anecdotáticos sucedidos a través del desarrollo de la danza contemporánea como arte. Entender la danza como una manifestación artística de las inquietudes y necesidades del ser humano en el siglo XX. Conocer y valorar la importancia de una coreografía y su repercusión en la historia de la danza contemporánea y actual. Saber organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden cronológico. Dominar los recursos bibliográficos y fuentes que la historia de la danza nos proporciona. Mostrar interés por la asignatura y participar activa y asertivamente en las diferentes actividades propuestas tanto en el aula como en la plataforma digital empleada por el docente (Google Classroom o Moodle centros) 			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de esta asignatura es necesario tener asimilados conceptos relacionados con el contexto histórico-cultural desde la segunda mitad del siglo XVIII en adelante.

Sin detrimento a las indicaciones y tareas para cada sesión, la asignatura requerirá como material la utilización de dispositivos con conexión a Internet así como cualquier tipo de dispositivo y/o material que permita tomar apuntes, anotaciones, etc.

Se recomienda asistir regularmente a clase, visualizar todas las coreografías abordadas en el aula y acudir a espectáculos de danza contemporánea.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

0. MÓDULO INTRODUCTORIO

0.1. Relación de la danza con el contexto histórico, político, cultural y artístico de los siglos XIX y XX.

1. MÓDULO I. HISTORIA DE LA DANZA MODERNA

1.1 Precedentes de la Danza Moderna: Los Ballets Rusos de Diaghilev y otras corrientes.

1.2. La danza libre. Figuras predecesoras de la danza moderna en el siglo XIX.

1.3. Danza expresionista ("Ausdruckstanz").

1.4. Pioneros de la danza moderna en EEUU.

2. MÓDULO II. HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

2.1. José Limón

2.2. Merce Cunningham.

2.3. Paul Taylor.

2.4. Alvin Ailey

2.5. Twyla Tharp

3. MÓDULO III. LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo. Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

Visionado y comentario crítico de cualquier película, documental, exposición, conferencia, espectáculo, que aborde aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

METODOLOGÍA

Será una metodología activa-participativa y formativa. Se combinarán las clases magistrales con el trabajo particular y/o grupal del alumnado. El temario se verá apoyado en material visual. Se utilizarán tanto recursos didácticos de carácter informático como catálogos documentales digitales, material audiovisual, recursos bibliográficos y hemerográficos.

Esta metodología irá apoyada de una comunicación continua y fluida mediante la plataforma Google Classroom o Moodle Centros.

El sistema de comunicación con el alumnado se realizará mediante la persona representante del grupo para cuestiones colectivas. Para cuestiones individuales se recomienda ponerse en contacto con la docente mediante la dirección de correo facilitada.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal. Se recomienda, por tanto, asistir a tutoría para cualquier tipo de orientación, resolución de dudas y/o apoyo. Para ello se requerirá acordar previamente la cita con la docente.

De manera específica en la asignatura se adaptarán tanto los contenidos como las actividades evaluables para todo el alumnado que así lo requiera.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, la prueba final consistirá en una prueba escrita que abarcará los contenidos referidos en los Módulos de aprendizaje. Esta prueba consistirá en un examen escrito de desarrollo compuesto por cuatro preguntas, cada una de las cuales tendrá una puntuación máxima de 2,5 sobre 10 (la descripción detallada se encuentra en la pág. 7 de este documento). Se recomienda contactar con el profesor tutor de la asignatura para orientar la bibliografía recomendada y material de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce la historia de la cultura y la sociedad contemporánea y los relaciona con la historia de la danza del siglo XX.	2, 3, 13	7, 8, 10, 14	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5
II. Relaciona los aspectos artísticos de vanguardia con la historia de la danza contemporánea.	2, 3, 8, 13, 15, 16.	7, 8, 10, 14	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5
III. Conoce los aspectos históricos y anecdotás sucedidos a través del desarrollo de la danza contemporánea como arte.	2, 3, 8, 13, 16.	7, 8, 10, 14	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5
IV. Entiende la danza como una manifestación artística de las inquietudes y necesidades del ser humano en el siglo XX.	2, 3, 8, 13, 16.	7, 8, 10, 14	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5
V. Conoce y valora la importancia de una coreografía y la repercusión en la historia de la danza contemporánea y actual.	2, 3, 8, 13, 16.	7, 8, 10, 14	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5
VI. Sabe organizar la documentación trabajada y estudiada en clase en orden cronológico.	1, 2, 3, 8, 13, 16.	7, 8, 10, 14	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	6, 7, 8
VII. Domina los recursos bibliográficos y fuentes que la historia de la danza nos proporciona.	2, 3, 8, 13, 14, 16.	7, 8, 10, 14	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	6, 7, 8
VIII. Muestra interés por la asignatura y participa activa y asertivamente en las diferentes actividades propuestas.	1, 3, 6, 7, 13, 15, 16.	6	8, 9, 18. Coreografía 1, 9, 10, 20 Pedagogía	6, 7, 8

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la historia de la danza de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6, CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Práctica grupal: Módulos 1 y 2	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	Rúbrica	Demuestra capacidad de trabajo en grupo. Hace buen uso de la bibliografía y fuentes necesarias para la elaboración de la práctica. Demuestra capacidad de síntesis y relación de conceptos en torno al Módulo 1.2. Emplea una adecuada expresión oral. (I, II, III, IV, VII, VIII)	15%
Examen parcial 1: Módulos 0 y 1		Examen escrito	Conoce, relaciona y sintetiza con una adecuada expresión escrita y corrección gramatical y ortográfica los contenidos y conceptos de los módulos 0 y 1. (I, II, III, IV, V, VI)	25%
Examen parcial 2: Módulo 2		Examen escrito	Conoce, relaciona y sintetiza con una adecuada expresión escrita y corrección gramatical y ortográfica los contenidos y conceptos del módulo. (I, II, III, IV, V, VI)	25%
Trabajo individual de investigación: Módulo 3		Rúbrica	Hace buen uso de la bibliografía, fuentes u otros recursos como entrevistas, comunicaciones, etc. necesarias para la elaboración de la práctica. Demuestra capacidad de síntesis y relación de conceptos en torno al Módulo 3. Hace uso de las normas de citación y referencias APA (7ª edición). Estructura y edita correctamente el trabajo escrito. Emplea una adecuada expresión escrita y oral. (I, II, III, IV, VII, VIII)	25%
Actividad complementaria	Se atenderá al calendario organizativo del Centro	Rúbrica	Demuestra una buena expresión escrita y refleja un pensamiento crítico relacionando aspectos de la asignatura con el material audiovisual/exposición/espéctculo escogido. (I, II, III, IV, V, VIII)	10%
Examen de Evaluación Unica (Igual al examen de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7)	Según convocatoria oficial publicada		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Ninguna de las actividades evaluables es imprescindible. El alumnado podrá realizar el número de actividades evaluables que considere, teniendo en cuenta que la media ponderada final debe ser igual o superior a un 50% para superar la asignatura; de lo contrario el alumnado deberá realizar el examen de evaluación única. La recuperación de actividades evaluables no superadas, siempre que el alumnado se haya presentado a las mismas, tendrá lugar en la fecha oficial de examen de evaluación única (1ª convocatoria ordinaria). El alumnado tendrá que firmar un documento donde conste la modalidad de examen elegida (recuperación activ. evaluables o examen de evaluación única).

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>Examen: Módulos 0, 1, 2 y 3; contenido de las actividades evaluables trabajadas en el aula.</p> <p>*El alumnado que realice esta prueba deberá mantenerse informado del contenido de las actividades evaluables de todos los módulos.</p> <p>El examen consistirá en una prueba escrita compuesta de 4 preguntas de desarrollo, cada una de las cuales tendrá una puntuación máxima de 2.5 sobre 10. El examen tendrá el siguiente formato:</p> <p>Pregunta 1. Contenidos de los módulos 0 y 1.</p> <p>Pregunta 2. Contenidos del módulo 2.</p> <p>Pregunta 3. Contenidos del módulo 3.</p> <p>Pregunta 4. Contenidos de las actividades evaluables relacionadas con el contenido de los módulos 0, 1 y 2.</p>	Según convocatoria oficial publicada	Examen escrito.	I, II, III, IV, V, VI	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la superación de la asignatura será imprescindible obtener una calificación mínima positiva (5,0) en los Criterios de evaluación I, II, III, IV, V y VI. Se invalidará el ejercicio escrito que presente 5 o más faltas de ortografía/gramaticales, según las normas de la RAE. Se consideran competencias imprescindibles para la superación de la asignatura: 1, 3, 4, 7. Se invalidará cualquier trabajo en el que se haya detectado plagio, auto-plagio o que se haya realizado mediante Inteligencia Artificial.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Carlés, A. (2012). Historia del ballet y de la danza moderna (2ª ed.). Alianza Editorial.
- Alemany Lázaro, M. J. (2013). Historia de la danza II: la danza moderna hasta la Segunda Guerra Mundial. Piles.
- Cunningham, M., Lesschaeve, J. (2009). El bailarín y la danza. Conversaciones de Merce Cunningham con Jacqueline Lesschaeve. Global Rhythm.
- Elvira Esteban, A. I., Giménez-Morte, C., Kumin, L., Heras Toledo, G., Gelabert Uslé, C., Daniel Ferré, B. Pastor Borrás, T., Gómez Linares, A., Calvo Lluch, Á., Buil Franco, N., Novo González-Valledor, E., Tena Medialdea, M. D., Martínez López, C., de Lucas, C., Vendrell Sales, E., Díaz Silveira, C., Becerra de Becerréa, A., Herrero Martínez, T.... López Caballero, M. (2019). Historia de la danza contemporánea en España. Volumen I. De los últimos años de la dictadura hasta 1992. Academia de las Artes Escénicas de España.
- Gelabert, C. (2020). Lo que me gustaría que la danza fuera. Comanegra.
- Giménez-Morte, C., Heras Toledo, G., Casadesús Calvo, F., Cabo González, A., Alblach Strauber, S., Bravo, J., Carrasco Benítez, M., Gómez Muñoz, R., Herreras Maldonado, E., Khan, O., Martín Horga, M. L., Noguero Ribes, J., Calvo-Lluch, Á., Pérez Galvete, P., Cebollada Usón, M., Novo González-Valledor, E., Villar Martínez, M., Gómez-Linares, A., Cárdene Henríquez, R.... Luque Tagua, J. M. (2020). Historia de la danza contemporánea en España. Volumen II. De las celebraciones de 1992 a la crisis de 2008. Academia de las Artes Escénicas de España.
- Giménez-Morte, C., Heras Toledo, G., Gamo Pérez, M. J., Lafuente, E., Pallarés Burriel, J., de la Fuente Frutos, S., López Rodríguez, F., Simón, A., Abreu, D., Angulo, C. J., Arcas, L., Cienfuegos, Y., Fratini, R., Fridman, S., Maya Sein, J., Muraday, C., Noone, T., Picó, S., Rubio Gamo, J.... La FuNDICION Bilbao. (2021). Historia de la Danza Contemporánea en España. Volumen III. De la crisis económica de 2008 a la crisis sanitaria de 2020. Academia de las Artes Escénicas de España.
- Graham, M. (1995). Martha Graham. Circe.
- Sommer, S. R., Olabarriá Smith, B., Muñoz Zielinski, M., Mones Mestre, N., Abad Carlés, A., Cayuela Vera, G., Elvira Esteban, A. I., Vendrell Sales, E., Giménez Morte, C., de la Fuente Frutos, S., Carrasco Benítez, M. y García Reyes, A. (2017). Historia de la danza. Volumen II. El siglo XX. Mahali Ediciones.
- Wigman, M. (2002). El lenguaje de la danza. Ediciones del Aguazul.